

¿Qué es la planificación anticipada de la atención médica?

La planificación anticipada de la atención médica es el proceso mediante el cual se decide la atención médica que se recibirá en el futuro. Ayuda a garantizar que pueda cumplirse su voluntad si no puede expresar sus propios deseos. Consiste en una serie de documentos legales. Allí, se registran los deseos de una persona. Estos documentos varían según el estado. Este tipo de planificación puede ayudar tanto a usted como a su familia a prepararse en caso de que se produzca una enfermedad o lesión importante. Puede ayudarlos a tomar decisiones si esto ocurre.

Para la planificación anticipada de la atención médica, se debe hacer lo siguiente:

- Se discute en una visita regular con el proveedor de atención primaria
- Se hace si tiene una enfermedad grave que se prevé que empeorará
- Se hace antes de una cirugía mayor



¿Quién hablará por usted?

El apoderado para decisiones médicas es una persona que actúa en su representación cuando no puede hablar por sí mismo. El nombre del documento que designa al apoderado varía de un estado a otro. Puede llamarse poder permanente para atención médica o poder permanente para cuidados de salud. Además, el apoderado puede conocerse como agente, sucedáneo, intercesor, Representante o encargado de tomar decisiones. Se trata de una obligación oficial que se describe en un documento legal. El documento varía de un estado a otro.

¿Por qué es importante la planificación anticipada de la atención médica?

Si escribe sus deseos de atención médica, sucederá lo siguiente:

- Recibirá cuidados médicos que corresponden a sus valores y objetivos.

- Sus familiares no se verán obligados a tomar decisiones sin ningún tipo de ayuda en un momento de crisis.

Cómo preparar un plan

La planificación anticipada de la atención médica suele hacerse en 3 pasos:

- **Considerar sus deseos.** Piense en el tipo de tratamiento médico que quisiera recibir si pierde la facultad para comunicarse. ¿Hay alguna situación en la que rechazaría o suspendería el tratamiento? ¿Hay tratamientos que quisiera o no quisiera recibir? ¿Y quién quiere que tome las decisiones por usted? Hay muchos sitios en los que podrá aprender más sobre cómo planificar sus cuidados. Consulte con el asesor legal o proveedor de atención médica para obtener recursos.
- **Elegir un apoderado para decisiones médicas.** Esto significa elegir a una persona de confianza que actúe en su nombre solo cuando usted no pueda expresar sus deseos. Si usted no puede tomar decisiones médicas, el apoderado se asegura de que se siga su planificación anticipada de la atención médica. El apoderado no toma decisiones de acuerdo con sus propias opiniones. Sino que deja de lado sus opiniones y lleva a cabo sus deseos.
- **Llenar los documentos legales.** Hay diversos tipos de documentos legales para completar. Pueden variar según el estado. Cada uno de ellos indica sus deseos a los proveedores de atención médica. Deben estar firmados por usted. Quizás también tenga que firmarlos un testigo o un escribano. Puede anular o modificar estos documentos cuando lo desee. Los documentos pueden incluir un formulario de apoderado para decisiones médicas, un testamento vital, un poder permanente médico e instrucciones médicas anticipadas.

El papel de los familiares

La mejor ayuda que la familia puede ofrecer es apoyar los deseos de su ser querido. La discusión abierta y franca es fundamental. Los familiares deben hablar sobre cualquier inquietud que tengan sobre las opciones de su ser querido. Esto debe hacerse mientras la persona todavía puede tomar decisiones.